

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"JEPAM COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador a los treinta días del mes de Marzo del año 2018, siendo las once horas, se reunieron los siguientes socios, Señorita Delgado Tubay Karen Vanessa en calidad de Secretaria y Señor Palma Molina Jefferson Modesto como Presidente de la Junta con el propósito de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Como los socios presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, este resuelve, por unanimidad de votos y amparado en lo que prescribe el Art. 234 de la Ley de Compañías, constituirse Junta General Ordinaria y Universal, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al 2017.

El presidente declara válidamente instalada la Junta y ordena que, por secretaría, se dé lectura al orden del día.

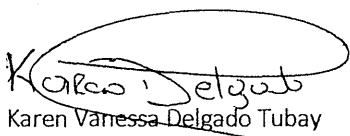
El secretario luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, expresa los puntos del orden de día:

La Junta, punto por punto resuelve:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2017. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad y manifiestan apoyar la gestión del señor gerente en todos los proyectos trazados para el período económico 2018.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al 2017, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

Dado por concluido el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a reinstalar la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 12H00.

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes.


Srta. Karen Vanessa Delgado Tubay
Gerente


Ing. Jefferson Modesto Palma Molina
Presidente